



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 20 de 2015
Julio 10 de 2015

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas - Decanatura – Macarena A

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

CONSEJEROS	ASISTENCIA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
MARIO MONTOYA CASTILLO <i>Decano Facultad de Ciencias y Educación</i>	X		
GARY GARI MURIEL <i>Representante de los Coordinadores de Pregrado</i>	X		
CECILIA RINCÓN VERDUGO <i>Representante de los Coordinadores de Posgrado</i>		X	<i>Está en vacaciones</i>
ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS <i>Director Unidad de Extensión FCE</i>	X		
ABSALÓN JIMENEZ BECERRA <i>Coordinador Comité de Investigaciones</i>	X		
JHON HELVER BELLO CHAVEZ <i>Representante de los profesores (Principal)</i>	X		
JOSE BENEDICTO NOVOA PATIÑO <i>Representante de los profesores (Suplente)</i>	X		
LINA MARCELA MORA CEPEDA <i>Representante de los estudiantes (Principal)</i>	X		
OMER CALDERON <i>Invitado permanente Coordinador PAIEP</i>		X	<i>Está en vacaciones</i>
PIEDAD RAMIREZ PARDO <i>Invitada permanente Comité de Autoevaluación y Acreditación</i>	X		
JUAN FRANCISCO AGUILAR SOTO <i>Invitado permanente Comité de Currículo</i>	X		
IRMA ARIZA PEÑA <i>Secretaria Académica</i>	X		

PARTICIPANTES INVITADOS

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA <i>Coordinadora</i>	YANNETHE VILLARRREAL GIL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS <i>Coordinador</i>	PEDRO ROCHA SALAMANCA (E)
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA <i>Coordinadora</i>	FLOR ANGEL RINCON JHON A. GONZALEZ
LICENCIATURA EN QUÍMICA <i>Coordinadora</i>	LIZ MAYOLY MUÑOZ ALBARRACIN LUIS EDUARDO PEÑA MIGUEL DELGADO
LICENCIATURA EN FÍSICA <i>Coordinadora</i>	OLGA LUCIA CASTIBLANCO MIGUEL ANGEL MARTINEZ
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	ADRIANA CASTILLO



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN INGLÉS	
Coordinadora	ELIANA GARZÓN DUARTE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	
Coordinadora	MARGOTH GUZMAN MUNAR CARLOS GUEVARA
PROYECTO CURRICULAR DE MATEMATICAS	
Coordinador	MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA
PROYECTO TRANSVERSAL - NEES	
	MIRIAN BORJA OROZCO
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y GESTION AMBIENTAL	
Coordinadora	CARMEN ZAMUDIO
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGIA	
	ANTONIO QUINTANA RAMIREZ
MAESTRIA EN COMUNICACIÓN - EDUCACION	
Coordinador	FERNANDO ARANGUREN DIAZ
MAESTRIA EN EDUCACIÓN	
Coordinador	JORGE ORLANDO LURDUY ORTEGON
MAESTRIA EN LINGUISTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS	
Coordinador	HAROLD CASTAÑEDA
MAESTRIA EN PEDAGOGIA DE LA LENGUA MATERNA	
	MIGUEL ANGEL MALDONADO
COMITÉ DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACION - FCE	
Coordinadora	PIEDAD RAMIREZ PARDO
COMITÉ DE CURRÍCULO - FCE	
Coordinador	JUAN FRANCISCO AGUILAR SOTO

Hay Quórum reglamentario del Consejo de Facultad y se puede realizar la sesión

AGENDA REFORMA ACADEMICA

- **INFORME DECANO**
- **EVALUACION DEL PROCESO Y EL DEVENIR 2015.3**
- **CONSIDERACIONES DE LOGÍSTICA, DESCARGAS ACADÉMICAS, COMPROMISOS.**
- **INFORME DE COORDINADORES MESAS DE TRABAJO**
- **ESTRUCTURA UNIVERSITARIA Y CONCEPTUALIZACIÓN**
- **DIRECCIÓN UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO REFORMA ACADÉMICA.**

DESARROLLO

INFORME DECANO.

Al referirse a la temática, el señor decano informa que sostuvieron reunión con el señor Rector donde se hizo un balance institucional sobre el desarrollo del proceso en el periodo académico 2015-1 y puede asegurar que la Rectoría se encuentra comprometida con la Reforma Académica, indicador importante para ver con positivismo la consolidación del propósito, en este segundo semestre de 2015; hace énfasis en que *“hemos cumplido la tarea”* y *“la cumplimos con mucha dedicación”*, esta Facultad ha sido pionera durante este semestre, *“se diluyó el ambiente nuboso”* que existía frente al tema y se precisó una dinámica que nos engranó a todos en el asunto, hasta el punto que lideramos actividades, asumimos compromisos y sacamos adelante resultados, orientando la participación de la comunidad (*Consejo de Facultad, los Consejos Curriculares, las Coordinaciones, los estudiantes, las asambleas de profesores, los administrativos*), en acciones concretas, como el coloquio, los paneles, las mesas de trabajo, entre otras actividades. Tenemos algunos documentos y estamos recolectando otros que se generaron de las mesas de trabajo en los distintos subtemas(*democracia, participación y gobernabilidad, aspectos administrativos, procesos académicos, infraestructura y recursos*) los



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 20 -2015
Julio 10 de 2015

cuales esperamos sean insumo para el trabajo de la comisión que será conformada para la etapa de consolidación de la Reforma y de la cual harán parte los delegados* que fueron designados por cada Proyecto Curricular (*estudiantes y profesores*), elemento que igualmente esperamos constituya garantía y confianza, porque son las personas que ustedes mismos eligieron. Según informa el señor Rector, harán parte de esta comisión, seis (6) investigadores internacionales y participará el Consejo Superior Universitario y el Consejo Académico. Se espera que el tema, finalmente, se concrete en nuevos estatutos (*General, Académico, Estudiantil, Investigativo, Administrativo, de extensión, entre otros que sean necesarios*).

La participación de la comunidad en las distintas actividades, no fue como se esperaba, *aunque este es un tema que tiene que ver con lo cultural*, llama especialmente y con respeto la atención de la representante estudiantil Lina, de quien sabe que por cuestiones de salud se ausentó, pero se extrañó porque coincidió justamente con las actividades en que más se requería su presencia, sin que ello implique desconocer que por intermedio de lina y de los estudiantes, *se lograron grandes aportes ya que hay potencialidades que es preciso reconocer en desarrollo de este proceso*. La invita a encontrar todos los mecanismos posibles para no “fallar”, hay que llenar vacíos, los estudiantes constituyen una “crítica” valiosa y poderosa, *“La Reforma es como tejer una trenza a varios manos”*

REFLEXIONES:

A partir del interrogante del docente Milton Lesmes, Coordinador del Proyecto Curricular de Matemáticas, quien subraya que *“el señor Rector está comprometido con la Reforma Académica y también lo hemos visto muy comprometido con la creación de la Facultad de Ciencias”*, ¿se puede estar comprometido con los dos temas, simultáneamente?, el señor decano, Mario Montoya Castillo, señala que aunque *no es de su interés abordar el tema de la creación de la Facultad de Ciencias en este espacio*, el momento es oportuno para recordar que al finalizar el periodo académico anterior (*junio*), se hizo un claustro con el equipo de docentes que lidera la creación de la Facultad de Ciencias y allí hizo presencia el señor Rector, donde efectivamente manifestó la importancia de crear carreras nuevas en ciencias (física, química y biología). Tal como lo señalé allí, quisiera reiterar *“que no estoy en desacuerdo con la creación de otros proyectos curriculares o de otras facultades y menos aún, no estoy en contra de las Ciencias (hace alusión a que sus dos hijos optaron por carreras de ciencias)*, la cuestión es otra; estamos asumiendo un tema que guarda profunda **“complejidad”** y que requiere nuestra entera atención, para no distraernos en otros asuntos.

La Reforma Académica constituye *“el techo” de la estructura académica y administrativa y en ella estarán enmarcados todas las facultades o todos los nuevos programas*, de tal forma que no es oportuno hablar de crear nuevo programas con la estructura actual, hasta tanto y la Reforma se haya consolidado.

Continúa manifestando que el compromiso de la Rectoría con la política de ampliación de cobertura, ahínca especialmente en posibilitar el acceso de mayor número de estudiantes a la educación superior favoreciendo la población más vulnerable, para lo cual desde la alcaldía se apoya la apertura de nuevas sedes en localidades del distrito ya identificadas (*suba, Kennedy, bosa porvenir, entre otras*); esto está asociado a una política social con la comunidad impulsada desde el gobierno distrital y cuyo propósito es *“educación y gratuidad”* que ya se aplica en los colegios del distrito y busca ampliarse a la Universidad Distrital, con una expectativa de *“matrícula cero”* para los estudiantes de estratos 1, 2 y 3.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

En el Consejo de Facultad, se reflexionó sobre la creación de la Facultad de Ciencias y allí se mencionaron elementos de análisis importantes como: *¿hay presupuesto?, ¿por qué no se dio la discusión inicial en la Facultad de Ciencias y Educación y, por el contrario, sí se abordó en el Consejo Académico?, ¿Cuál es el papel de la apertura de una Facultad de Ciencias cuando ya existe una Facultad de Ciencias y Educación?, ¿es factible abrir otras facultades, que también son necesarias actualmente?*. No desconocemos la importancia de tener programas de Física, Química y Biología. Incluso comenta el señor decano, por la Facultad de Ciencias y Educación, entró una propuesta para la creación de un nuevo programa que se denomina “Física Aplicada” y el Consejo de Facultad actuó con sabiduría (como diría KANT “...como una comunidad de sabios...” “una comunidad racional...”) *nosotros como comunidad de profesores, de amigos, con respeto*, iniciamos el trámite regular de evaluación, como se hace con cualquier programa nuevo y en eso se encuentra esta propuesta.

Una cosa es la Reforma Académica, para la cual fui llamado (*alguna vez algún docente me dijo “...porque le gusta estar ahí...”*), en realidad sí me gusta porque me gusta “lo público”, me apasiona y me gustan las cosas grandes de lo público, la Reforma es una buena opción para esto. Por eso hago un llamado para que nos unamos frente a la Reforma Académica.

Ahora bien, *aunque en este momento reitero que no es oportuno*, más adelante podemos llegar a consensos discutiendo con la comunidad de la Facultad de Ciencias y Educación, la apertura de la Facultad de Ciencias, podría pensarse en grande, como diría Edgar Morin, este es un “Pensamiento complejo” (*cuando se trata de construir un método nuevo sobre la base de las ideas complejas que emanan de las ciencias y su conjugación con el pensamiento humanista*), mirar lo disciplinar, trans y multi disciplinar, revisar que asuntos de investigación estén presentes, que la discusión y la posición sea de toda la Facultad porque creo que hay un sentir generalizado en que esta Facultad tenga un desarrollo de las Ciencias, es decir “...de las palabras construir necesidades...”, diría la filosofía de Platón.

El profesor Luis Eduardo Peña Prieto del Proyecto Curricular de Licenciatura en Química, celebra el discurso del profesor Mario frente a las Ciencias y el respeto hacia la apertura de un nuevo programa de Física (o de Biología o de química), “soy químico egresado de la Nacional con Maestría en Química de una Universidad de Rusia y no estoy de acuerdo en que nos dividamos, no entiendo por qué siempre estamos contrapuestos unos a otros, podemos convivir y nos necesitamos mutuamente, no se puede separar las ciencias de la enseñanza, es importante mirar lo disciplinar y lo pedagógico , en particular la Facultad de Ciencias y Educación ha desarrollado un proceso de educación, es indispensable reconocer la didáctica de las ciencias y la enseñanza en la educación. De tal forma, que no es tan inoportuno hacer la discusión ahora en momentos en que se habla de reforma, al contrario sería mejor, *darnos la oportunidad de fortalecernos como Facultad de Ciencias y Educación y que aquí mismo se creen programas de Física, Química, Biología otros, que haya una oferta diversificada y que pueda escogerse entre la licenciaturas y la ciencia pura. Es ahora cuando necesitamos que haya doble titulación*, debemos dar pasos concretos, mostrarnos fuertes, es una oportunidad para resistir, tenemos gente capacitada en las ciencias y gente capacitada en educación.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE REFORMA Y EL DEVENIR 2015-3

Además de reconocer que el proceso durante el 2015-1 fue exitoso, el profesor Absalón Jiménez destaca que éste se fortaleció con lo obtenido durante la etapa de sensibilización liderado por el doctorado interinstitucional que jugó un papel importante e hizo un buen diagnóstico de los procesos de Reforma Académica. En el nivel base que acabamos de desarrollar la participación no fue la que esperábamos pero se sacó adelante la tarea, *se observó más ausencia de los coordinadores de postgrado en este proceso.* La reforma es un momento de coyuntura para establecer un estatuto de postgrados y un estatuto de investigación, entre otros.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Ciencias y Educación
Acta Sesión No. 20 -2015
Julio 10 de 2015

Al profesor Jhon Bello le preocupa que esta Facultad *ha trabajado y ya tenemos adelantado el proceso de Reforma Académica pero las otras Facultades no han hecho lo mismo*. La Reforma Académica es institucional y es basada en un consenso institucional, *¿cuándo se van a poner al día las otras Facultades?*; si no se aclara este asunto, la Reforma Académica podría empantanarse.

CONSIDERACIONES DE LOGÍSTICA, DESCARGAS ACADÉMICAS, COMPROMISOS.

El profesor Mario Montoya indica que es importante definir cómo vamos a trabajar el proceso de Reforma Académica en el 2015-3, *los compromisos pero también las condiciones específicas para desarrollarlos*. Partimos de lo general a lo particular. En el Consejo Académico se habló del tema de disponibilidad de tiempo para los distintos delegados, se dejó claro que las descargas académicas competen al Consejo de Facultad y *se propuso hacer un cronograma especial para los docentes, es decir, comenzar a dictar clases en septiembre, por ejemplo*; de nuestra parte, no estuvimos de acuerdo con esa proposición porque en nuestra apreciación eso es castigar a los docentes y a los alumnos; presentamos propuestas alternas para docentes *como descargar por un proyecto de investigación*, hay que tener en cuenta que no se puede descargar al docente de vinculación especial ya que tiene que cumplir con el objeto de dictar sus clases. Necesitamos encontrar formas para los estudiantes delegados.

Al profesor Jhon Bello, igualmente le preocupa *¿cómo se manejarán los tiempos de los docentes delegados para el proceso, durante el periodo 2015-3?*. Es necesario que ese grupo tenga el tiempo suficiente para desarrollar la tarea, todos sabemos que este tema demanda un incremento en la carga laboral y llegará un momento en que habrá que tomar decisiones *¿o nos dedicamos a una cosa o a la otra?* , *¿Sería posible considerar la descarga académica por este concepto?*

Al profesor Jorge David Sánchez, Coordinador de Desarrollo Humano, no le parece que la propuesta del académico sea un castigo para estudiantes y profesores, todos sabemos que la Reforma Académica es una política institucional y en ese orden tenemos que apoyarla y asumir compromisos de trabajo, es una responsabilidad y un deber de todos y tenemos que hacerlo, sin buscar estímulos especiales.

La docente Elda Yaneth Villareal, Coordinadora de la Licenciatura en Biología, considera importante analizar descargas académicas por el trabajo de la reforma, hay necesidad de evaluar los planes de trabajo porque tenemos varias cosas adicionales que atender en el presente semestre, en Biología adelantamos la re - acreditación del proyecto curricular, el fortalecimiento de los semilleros en investigación. *No estoy de acuerdo con Jorge David, en el sentido que es una responsabilidad y que lo tenemos que hacer, también hace falta garantizar unas condiciones para poder hacer bien el proceso*, hay que buscar la forma de compensar el tiempo a los docentes de vinculación especial.

Adriana Castillo, docente de Licenciatura en sociales también considera de mucha importancia revisar el tema de descargas académicas y buscar la forma que todos los docentes van a trabajar como delegados y en otros roles dentro del proceso tengan condiciones óptimas para desarrollar las tareas. Las mesas de trabajo no pueden desaparecer, el delegado no puede quedarse solo, *se requiere mantener la cultura democrática, el proceso no puede desplegarse a manos de una comisión o de las directivas*, sino que la base debe seguir participando a través de las mesas como garantía de una *“construcción política pública”*. Hay que mirar posibilidades en el tiempo del docente, cuyo carácter es *“no lectivo”*. Revisar los planes de trabajo de los coordinadores, tiene recarga laboral.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

La docente Piedad Ramírez, recuerda que cuando estuvimos en chinauta hubo una planeación de actividades de Reforma y se *propusieron las electivas para comprometer la entrega de un plan de trabajo*. Nos parece que es viable establecer “grupos de trabajo” académico y establecer dedicación por horas

El profesor Gary Gari, coordinador de Licenciatura en Pedagogía Infantil considera muy importante generar condiciones para el desarrollo del trabajo y que haya un compromiso real para la entrega de productos, *que haya una retroalimentación que nos permita evaluar el cumplimiento de compromisos*.

Lina la representante estudiantil ante el Consejo de Facultad hace un llamado para que el reconocimiento del tiempo sea efectivo *para docentes pero también para los estudiantes que actúan como delegados, ¿cómo se va a manejar el tiempo, habrá permisos académicos?*

CONCLUSIONES:

- 1.) Concertar las siguientes actividades **para el periodo 2015-1**
 - a) *A partir de la fecha se retomará la franja de los días miércoles, entre las 8:00 y las 10:00 a.m., para que los Coordinadores adelanten gestiones relacionadas únicamente con la Reforma Académica.*
 - b) *Así mismo, los días miércoles, en la franja comprendida entre la 10:00 a.m. y las 12:00 m., en el Auditorio Hermanos San Juan, sede Macarena A, podrá congregarse toda la comunidad de la Facultad para dialogar y discutir en el marco de la Reforma Académica.*
 - c) *Cada Proyecto Curricular, mediante consenso en Consejo Curricular, podrá disponer de una franja semanal para autoevaluar el proceso de Reforma Académica, que no exceda las dos (2) horas semanales.*
 - d) *Respecto del compromiso versus la disponibilidad del tiempo de los dos (2) estudiantes delegados para la Reforma Académica, cada Consejo Curricular tendrá autonomía y asumirá la responsabilidad, para optar por una estrategia que conduzca a facilitarles el tiempo sin que ello afecte el desempeño académico de cada uno.*
 - e) *Respecto de la disponibilidad del tiempo para los delegados docentes de planta y delegados docentes de vinculación especial, el Consejo de Facultad analizará cada caso e informará oportunamente sobre las alternativas posibles.*
- 2.) Designar la siguiente comisión de docentes para que conjuntamente preparen agenda de trabajo **para el periodo 2015-1, en el marco de la Reforma Académica, bajo la coordinación de decanatura:**

MARIO MONTOYA CASTILLO, decano, JORGE ORLANDO LURDUY ORTEGON, Ccoordinador Maestría en Educación, ADRIANA CASTILLO HERNANDEZ, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales, LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO, Licenciatura en Química, ELIANA GARZON DUARTE, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, MIRIAN BORJA OROZCO, Proyecto Transversal Necesidades Educativas Especiales-NEES, HAROLD CASTAÑEDA PEÑA, Coordinador Proyecto Curricular Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

- Confirmar los siguientes delegados, seleccionados por cada proyecto curricular:

Proyecto Curricular	Nombre del Docente	Tipo vinculación
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas	Jaime Romero Cruz	Planta
	Jorge Rodríguez Bejarano	Planta
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés	Eliana Garzón Duarte	Planta
	Rigoberto Castillo	Planta
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Adriana Castillo Hernández	Planta
	Jaime Blandón Schiller	Planta
Licenciatura en Física	Miguel Ángel Martínez	Planta
	Olga Lucía Castiblanco Abril	Planta
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística	Clemencia Villa Macías	Planta
Licenciatura en Pedagogía Infantil	Camilo Africano	Vinculación Especial
	Betty Sandoval Guzmán	Planta
Licenciatura en Química	Miguel Ángel Delgado Gómez	Vinculación Especial
	Luis Carlos García	Planta
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana	Adriana Gordillo Alfonso	Planta
	Carlos Arturo Guevara	Planta
Licenciatura en Biología	Juan Carlos Dumar	Vinculación Especial
	Isidro Gutiérrez Fajardo	Vinculación Especial
Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía-PAIEP	Roberto Mahecha	Vinculación Especial
	Omer Calderón	Planta
Matemáticas	Carlos Antonio Julio Arrieta	Planta
	Milton del Castillo Lesmes	Planta
Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	Cecilia Rincón Verdugo	Planta
	Flor Alba Santamaría Valero	Planta
Especialización en Educación y Gestión Ambiental	Carmen Zamudio	Planta
Especialización en Desarrollo Humano	Jorge David Sánchez Ardila	Planta

En constancia firman:

MARIO MONTOYA CASTILLO
Presidente
Consejo de Facultad de Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria
Consejo Facultad de Ciencias y Educación

Aprobación presente Acta: Sesión No. ___ del día _____ de 2015.

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Nancy Yanneth Suárez	Técnico	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Académica	
Aprobó	Mario Montoya Castillo	Decano Facultad de Ciencias y Educación	